

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 32

11 de noviembre de 2011

PE/000692-01/8 . Pág. 3671

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000692-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a cuántas pruebas diagnósticas derivadas de la sanidad pública abulense se han hecho en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia y fuera de la provincia de Ávila de 2007 a 2010.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de noviembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000692, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a cuántas pruebas diagnósticas derivadas de la sanidad pública abulense se han hecho en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia y fuera de la provincia de Ávila de 2007 a 2010.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- 1.°-¿Cuántas pruebas diagnósticas, derivadas de la sanidad pública, se han hecho en entidades, centros o clínicas privadas existentes en la provincia de Ávila durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010?
- 2.°- ¿Cuántas pruebas diagnósticas, derivadas de la sanidad pública abulense, se han hecho en entidades, centros o clínicas privadas fuera de la provincia de Ávila durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010?

Valladolid, 19 de octubre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: María Mercedes Martín Juárez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-001727